GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Av. Mcal. López c/ De las Residentas - Telefax: 046- 242311
Email: gobernaciondecanindeyu@hotmail.com
Salto del Guairá - Paraguay
FE Y TRABAJO
Canindeyu avanza! GOBERNACION DE CANINDEYU Lic. Alfonso Noria 2013 - 2018

CONTRATO Nº: 18/2016.-

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS.-

Entre la **GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU** con **RUC N° 80009725-4,** con domicilio en la Ciudad de Salto del Guairá, Avda. Mcal. López c/ las Residentas, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Gobernador Lic. Alfonso Noria Duarte**, con Cédula de Identidad Nº 3.249.218.-, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SAN NICOLAS SERVICIOS,** con **RUC Nº: 3838470-1**, con domicilio en la Ciudad de Villa Curuguaty – Canindeyú, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Edgar Rodrigo Peralta Penayo,** con Cédula de Identidad Nº 3.838.470.-, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	1	001	00	00	240	10	1	14	51.380.600
2016	1	002	00	00	240	10	1	14	17.900.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 306387**.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa - CD - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS, convocado por la GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ. La adjudicación fue realizada según acto administrativo por Resolución Nº 393/2016.

SAN NICOLAS Servicios
CURUGUATY - PY.
Cel. (0982) 664998 (0971) 150910

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Lic. Alfonso Noria Duarte
GOBERNADOR

GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Av. Mcal. López c/ De las Residentas - Telefax: 046- 242311
Email: gobernaciondecanindeyu@hotmail.com
Salto del Guairá - Paraguay

FE Y TRABAJO

Canindeyu avanza! GOBERNACIÓN DE CANINDEYU Lic. Alfonso Noria 2013 - 2018

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1 - CAMIONETA S 10 COLINA 4X4							
Ítem N°	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	78180101-011	**Servicio de mantenimiento y reparación de tren delantero**	Unidad	4	Evento	1.600.000	6.400.000
		Cambio y provisión de amortiguadores delanteros, taqueador de amortiguador, guardapolvo de cremallera, bujes parrilla superior e inferior, direccion hidraulica, rotulas, ruleman de masa delantera, mano de obra.					
2	78180101-012	**Servicio de mantenimiento y reparación tren trasero**	Unidad	4	Evento	1.300.000	5.200.000
		Cambio y provisión de amortiguadores traseros, bujes traseros, reparación de elástico, mano de obra.					
3	78180101-006	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno**	Unidad	4	Evento	1.600.000	6.400.000
		Cambio y provisión de discos de frenos delanteros, zapatas de freno traseros, pastilla de freno, mano de obra.					
4	78180101-005	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de embrague**	Unidad	4	Evento	1.350.000	5.400.000
		Cambio y provisión de plato de presión, disco de embrague, cojinete de empuje, cruceta cardan, centralizador de cardan, rulemanes de palier, mano de obra.					
5	78180101-009	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema electrico**	Unidad	4	Evento	1.350.000	5.400.000
		Cambio y provisión de focos delanteros alta y baja, focos traseros, mantenimiento preventivo de alternador, y motor de arranque, mantenimiento de sistema electrico, mano de obra.					
6	78180101-002	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de caja o transmisión**	Unidad	4	Evento	1.400.000	5.600.000
		Mantenimiento y reparación de sistema de caja, cambio de aceite, cambio de sincronizadores, mano de obra.					
7	78180101-027	**Servicio de mantenimiento y reparación de carroceria**	Unidad	4	Evento	2.400.000	9.600.000
		Cambio completo de caño de escape, chapería, guardabarros, paragolpes, pintura, reparación de caño de escape.					
Total							**44.000.000**

LOTE N° 2 - CAMIONETA S 10 EJECUTIVA 4X4							
Ítem N°	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	78180101-011	**Servicio de mantenimiento y reparación tren delantero**	Unidad	1	Evento	1.600.000	1.600.000
		Cambio y provisión de amortiguadores delanteros, taqueador de amortiguador, guardapolvo de cremallera, bujes parrilla superior e inferior, direccion hidraulica, rotulas, ruleman de masa delantera, mano de obra.					

SAN NICOLAS Servicios
CURUGUATY - PY.
Cel.: (0982) 664998 (0971) 150910

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO GOBERNADOR

Lic. Alfonso Noria Duarte
GOBERNADOR

2	78180101-012	**Servicio de mantenimiento y reparación tren trasero**	Unidad	1	Evento	1.300.000	1.300.000
		Cambio y provisión de amortiguadores traseros, bujes traseros, reparación de elástico, mano de obra.					
3	78180101-006	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno**	Unidad	1	Evento	1.600.000	1.600.000
		Cambio y provisión de discos de frenos delanteros, zapatas de freno traseros, pastilla de freno, mano de obra.					
4	78180101-005	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de embrague**	Unidad	1	Evento	1.350.000	1.350.000
		Cambio y provisión de plato de presión, disco de embrague, cojinete de empuje, cruceta cardan, centralizador de cardan, rulemanes de palier, mano de obra.					
5	78180101-009	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema electrico**	Unidad	1	Evento	1.350.000	1.350.000
		Cambio y provisión de focos delanteros alta y baja, focos traseros, mantenimiento preventivo de alternador, y motor de arranque, mantenimiento de sistema electrico, mano de obra.					
6	78180101-002	**Servicio de mantenimiento y reparación de caja o transmisión**	Unidad	1	Evento	1.400.000	1.400.000
		Mantenimiento y reparación de sistema de caja, cambio de aceite, cambio de sincronizadores, mano de obra.					
7	78180101-027	**Servicio de mantenimiento y reparación de carroceria**	Unidad	1	Evento	2.400.000	2.400.000
		Cambio completo de caño de escape, chapería, guardabarros, paragolpes, pintura, reparación de caño de escape.					
Total							**11.000.000**

LOTE N° 3 - CAMIONETA NISSAN PATROL 4X4							
Ítem N°	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	78180101-011	**Servicio de mantenimiento y reparación tren delantero**	Unidad	1	Evento	1.600.000	1.600.000
		Cambio y provisión de amortiguadores delanteros, taqueador de amortiguador, guardapolvo de cremallera, bujes parrilla superior e inferior, direccion hidraulica, rotulas, ruleman de masa delantera, mano de obra.					
2	78180101-012	**Servicio de mantenimiento y reparación tren trasero**	Unidad	1	Evento	2.300.000	2.300.000
		Cambio y provisión de amortiguadores traseros, bujes traseros, reparación de elástico, mano de obra.					
3	78180101-006	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno**	Unidad	1	Evento	1.600.000	1.600.000
		Cambio y provisión de discos de frenos delanteros, zapatas de freno traseros, pastilla de freno, mano de obra.					
4	78180101-005	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de embrague**	Unidad	1	Evento	1.400.000	1.400.000
		Cambio y provisión de plato de presión, disco de embrague, cojinete de empuje, cruceta cardan, centralizador de cardan, rulemanes de palier, mano de obra.					

SAN NICOLAS Servicios
CURUGUATY - PY.
Cel. (0982) 664998 (0971) 150910

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO CANINDEYÚ GOBERNADOR

Lic. Alfonso Noria Duarte
GOBERNADOR

5	78180101-009	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema electrico**	Unidad	1	Evento	2.200.000	2.200.000
		Cambio y provisión de focos delanteros alta y baja, focos traseros, mantenimiento preventivo de alternador, y motor de arranque, mantenimiento de sistema electrico, mano de obra.					
6	78180101-002	**Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de caja o transmisión**	Unidad	1	Evento	2.500.000	2.500.000
		Mantenimiento y reparación de sistema de caja, cambio de aceite, cambio de sincronizadores, mano de obra.					
7	78180101-027	**Servicio de mantenimiento y reparación de carroceria**	Unidad	1	Evento	2.400.000	2.400.000
		Cambio completo de caño de escape, chapería, guardabarros, paragolpes, pintura, reparación de caño de escape.					
Total							**14.000.000**

Total General	**69.000.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones).-**

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la firma del contrato hasta el 31/12/2016.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ, Avda. Mcal. López c/ las Residentas, Salto del Guaira – Sección Administración.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Sección Administración.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

SAN NICOLAS Servicios
CURUGUATY - PY.
Cel. (0982) 664998 (0971) 150910

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO GOBERNADOR

Lic. Alfonso Noria Duarte
GOBERNADOR

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salto del Guaira, República del Paraguay, a los 04 días del mes de Junio de 2016.

.....
Edgar Rodrigo Peralta Penayo
C.I.Nº 3.838.470.-
Proveedor.-

SAN NICOLAS Servicios
CURUGUATY - PY.
Cel. (0982) 664998 (0971) 150910

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ - GOBERNADOR

.....
Lic. Alfonso Noria Duarte
C.I.Nº 3.249.218.
Gobernador.-